

Al levantarse la Censura

El estado general de la política en España

Opiniones de la Prensa y de personalidades sobre el nuevo Parlamento y los abstencionistas

MADRID, 10 (5'10 t.)

Con motivo del levantamiento de la Censura a la Prensa, todos los periódicos de la Corte, incluso los de matriz derechista, se dedican a publicar textos que antes prohibió la Censura.

Dos fotografías

Un periódico de la izquierda, en su número de esta mañana, reproduce una fotografía en la que aparecen todos los presos políticos que en la actualidad se encuentran en la Cárcel Modelo.

El órgano de los intelectuales inserta otra fotografía de los señores Alcalá Zamora y el catedrático de la facultad de Ciencias, don José Giralt, en un locutorio de la cárcel modelo, tras una reja.

La libertad de los detenidos

Otro diario niega que hayan quedado en libertad todos los presos gubernativos, afirmando que solo han sido excarcelados los que estaban detenidos por tenencia ilícita de armas, cuyo número se eleva a un centenar.

A continuación publica la lista de 32 presos gubernativos que todavía se encuentran en la cárcel, además de los que están sujetos a causa que se le sigue por el fuero de guerra.

Sobre los abstencionistas

El jefe del partido conservador, señor conde de Bugallal, ha expresado su opinión combatiendo a los abstencionistas.

Añadió que cree que en el futuro Parlamento se pueda abordar la reforma de la Constitución, manteniendo la intangibilidad de la Monarquía.

El conde de Romanones

Interrogado el ex presidente del Consejo, señor conde de Romanones, sobre la actitud de los abstencionistas, ha lamentado su decisión, si bien reconociendo que la reunión de las Cortes no podía estar supeditada a ella.

El señor Sánchez de Toca

El ex presidente del Congreso, señor Sánchez de Toca, dijo que el acuerdo de abstenerse de tomar parte en la próxima lucha electoral deja una sensación lamentable, y expuso su creencia de que en las Cortes futuras se producirá una evolución espontánea.

El señor Sánchez Guerra

Al ser entrevistado el señor Sánchez Guerra sobre la actitud de los abstencionistas, expuso que se ratificaba cuanto había dicho en el mitin del Teatro de la Zarzuela, añadiendo que no creía que se pudiera ir a la celebración de unas Cortes ordinarias para pedir después la celebración de unas Cortes constituyentes.

El señor La Cierva

El ex ministro conservador don Juan de la Cierva, combate a los abstencionistas mostrando su optimismo de que todos acudirán a la lucha en las próximas elecciones.

Don Melquiades Alvarez

El jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, no cree en la eficacia de las futuras Cortes porque no estarán representadas en ella todas las oposiciones.

El señor Villanueva

A las preguntas de los periodistas sobre el momento político actual y sobre la actitud de los abstencionistas, ha respondido el ex presidente de la Cámara popular, señor Villanueva, que él adoptó el acuerdo de abstención en vista de la falta de garantías para la celebración de las elecciones.

Expuso sus temores de que en las futuras Cortes se sancionen problemas de capital importancia sin la autoridad necesaria para ello.

El señor Pérez de Ayala

El escritor don Ramón Pérez de Ayala ha dicho que no cree en la eficacia de las futuras Cortes.

El señor Golcochea

También combate la actitud adoptada por los abstencionistas el ex ministro maurista don Antonio Golcochea.

Historiando sucesos pasados

Sin la traba de la previa censura son varios los rotativos madrileños que se dedican a historiar los más importantes sucesos ocurridos en España durante los últimos meses.

El órgano de los católicos comenta los desórdenes estudiantiles y el periódico de los intelectuales se ocupa de los sucesos sangrientos de Jaca.

La actitud de los alistas

En el domicilio del señor Payá, se han reunido varias personalidades que siguen la política de don Santiago Alba, entre ellos los señores Chaparrieta y don Luis de Armiñán.

Los reunidos adoptaron el acuerdo de abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones y mostrar su satisfacción por su jefe político.

También el conde de Santa Engracia ha manifestado que se abstendrá en las próximas elecciones y ha expuesto su creencia de que ningún alista presentará su candidatura.

Una senaduría

Se sabe que por la Universidad Central presentará su candidatura a la senaduría, el catedrático don Pío Zabala.—Mencheta.

De Economía Nacional Los débitos a los Pósitos y al Crédito Agrícola

Aplazamiento de la tramitación de los expedientes

(POR TELEFONO)

Madrid, 10 (5'40 t.)—El ministro de Economía Nacional señor Rodríguez de Viguri ha manifestado que dictará hoy una Real orden telegráfica dirigida a los gobernadores civiles de todas las provincias ordenándoles que queden en suspenso la tramitación de los expedientes instruidos por débitos de cantidades a los Pósitos y al Crédito Agrícola, mientras dura el periodo electoral.—M.

EN LA RUTA

La defensa de la Agricultura

Cada día que pasa se evidencia más entre los elementos agrarios del país, la necesidad de actuar en la vida pública española si se quiere lograr la defensa de los intereses de la principal fuente de riqueza de nuestra Patria.

Y esta necesidad, que se ha patentizado en los actos de propaganda celebrados en distintas regiones, ha sido ratificada en la Asamblea de Cámaras Agrícolas que ha tenido lugar en Madrid, donde el delegado de Córdoba dijo que si los labradores quieren salvarse han de soltar el lastre político que les agobia y olvidar diferencias ideológicas ante los intereses económicos, yendo a la conquista de los Municipios y Diputaciones e interviniendo en los organismos del Estado.

Ante las próximas elecciones de diputados a Cortes, los agrarios de las provincias de Valladolid, Palencia y Zamora, presentarán candidatos, como igualmente los de Salamanca, por entender que nadie mejor que ellos mismos pueden representar y defender sus intereses en el Parlamento, hoy abandonados a personas que nada hacen por salvarlos de la honda crisis porque atraviesan.

La Liga Agraria de la provincia de Cáceres no puede permanecer ajena a este movimiento nacional y los labradores todos deben meditar la conveniencia de una representación genuina en las futuras Cortes, donde se alzará la voz potente de la Extremadura alta demandando la justicia precisa para que los labriegos cacereños no perezcan arruinados por desamparo de la protección social a que son acreedores.

Entendemos sinceramente que esto debe hacerse; pero sin habilidades políticas ni inteligencias circunstanciales encaminadas a satisfacer ansias de medro puramente personales.

Con un diputado que tenga la provincia, de esta significación, nos conformamos.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

Documento electoral

A los electores del distrito de Cáceres

Próximo el instante en que los nacionales van a ser reintegrados en el ejercicio de sus legítimos derechos, en orden a la ciudadanía y entre tales en el de la emisión del voto o derecho de sufragio, para llevar a las Cortes la representación popular que enfeuda, bajo diversas modalidades, en nuestro régimen, en nuestra tradición y en nuestra historia, vengo una vez más a interesaros me dispenséis el alto honor de ser vuestro mandatario en el próximo Parlamento.

Para el distrito de Cáceres no soy ciertamente desconocido: en cuatro ocasiones fui vuestro diputado y bien os consta que puse al servicio de mis electores todo cuanto pude para que las necesidades del distrito fueran satisfechas en la medida y proporción que las circunstancias demandaban; y sin jactancias ridículas ni afirmaciones torcidas que pudieran velar propósitos engañosos puedo deciros, y vosotros mismos de ello podéis dar fehaciente testimonio, que desde que por primera vez os representé en las Cortes españolas hasta el momento actual, permaneci unido a mis representados con espíritu de compenetración sincera y de lealtad firme e inquebrantable.

Llegó la hora en que el Gobierno, por fuerza del sistema constitucional y parlamentario que nos rige, convoca a Cortes, y es deber mío, de rigurosa fidelidad, no desertar de mi puesto ni abandonarlo en tanto en cuanto cuente con vuestros sufragios, con vuestra confianza, pues si ésta me faltara es claro que no podría ostentar tal representación ni podría dignamente ser vuestro diputado. Y si al Congreso voy lo hago por altos ideales; no ciertamente por obtener encumbramientos inmerecidos que causan graves daños a la Patria y al rey.

Por estos dos ideales luché siempre: por la Patria, esto es por la Nación misma en distinto formal respecto, guardadora de nuestras gloriosas e ininterrumpidas tradiciones, asiento y solar de nuestras grandezas; por el rey, órgano legítimo de la unidad nacional, institución permanente y consustancial con la Patria a través de los cambios, de las perturbaciones y de los oleajes de los tiempos, factor de coordinaciones históricas en medio de las autonomías regionales y concejiles, de las luchas entre la nobleza y el pueblo y de las divergentes aspiraciones de las clases sociales, que pretenden deshacer una revolución insensata destruyendo el organismo nacional y arrancarlo de sus cimientos seculares para poner desórdenes, sangre y luto en esta España a quien la Providencia llama, con todos los encantos que en ella puso, con el valor de sus guerreros, y con el genio de sus artistas, de sus filósofos y de sus poetas, al cumplimiento de altísimos destinos.

Por España y por el rey me trasladé a los campos africanos y como soldado español me honré tomando parte en el desembarco de Alhucemas; y a España y al rey serví durante los pasados años de la Dictadura, convencido de que, en semejante trance histórico, precisamente el rey y la Patria necesitaban de una unión más firme y de una adhesión más robusta por parte de los españoles: de un más acendrado y filial amor, de un más intenso patriotismo.

Mas hoy, al retornar las instituciones a sus primitivos cauces, al reclamar sus fueros las Cortes españolas y al acercarse el momento en que el pueblo va a participar legítimamente en las funciones de su Gobierno, me creo obligado, por todo cuanto os dejo dicho, a no desertar de mi distrito, ya que de él obtuve la representación en varias legislaturas.

Si, pues, tenéis fe en mis ideales, ya conocidos de vosotros desde hace largos años, y si pensáis que puedo representaros dignamente en el Parlamento, es de rigor que me distingáis con vuestros sufragios en las elecciones que se avecinan.

JUAN VITORICA CASUSO
(Conde de los Moriles)

Madrid, 8 Febrero 1931.

Del pasado memorable Zumalacarregrui y el curandero Petriquillo

El duque de Rivas y el soldado Buendía

Era el mes de Junio de 1835. Sufría la invicta villa de Bilbao el primero de sus tres célebres sitios, y mandaba las tropas carlinas el genial Zumalacarregrui.

Amaneció el para don Carlos funesto día 15 de Junio de aquel año. A las ocho de la mañana, asómase Zumalacarregrui a uno de los balcones de su casa de Begoña, y cuando llevaría asomado unos minutos contemplando los efectos de los disparos de su artillería sobre Bilbao, recibió un balazo de fusil en la parte superior de la pierna derecha que le obligó a caer en brazos de uno de sus ayudantes; con el conocimiento perdido, fué llevado en una silla a una estancia interior de la casa; cuando volvió en su acuerdo, fué llevado a una casa del camino de Begoña, menos expuesta a ser blanco de las balas que aquella en que la herida recibió.

El médico, que llegó prontamente, opinó debía inmediatamente hacerse la extracción del proyectil; se opuso el herido, que dijo: «Que llamen a Petriquillo, que ese me curará.» El médico cedió y el proyectil no fué extraído.

Ordenó el general ser llevado a Durango, y colocado en dicho pueblo en la casa Ayuntamiento, el médico ordenó alguna sangría y refrescos. El rey carlista don Carlos, que en Durango se hallaba, mandó llamar al médico, y al decirle éste que la herida no era grave, pero sí ocasionada a complicaciones que hasta podrían poner en peligro la vida, ordenó al médico dijera a Zumalacarregrui que al día siguiente iría a verlo y que esperara su visita para continuar el viaje. Al herido contrarió el tener que detenerse un día en Durango. «¿Qué me querrá a mí el rey? Veremos. Pero que no tarde, porque si tarda no me encuentra» —consigna la historia que dijo.

A la mañana siguiente llegó el rey. —¿Cómo te hallas, Tomás?
— Señor, bien.
—¿Cómo te has expuesto a ser herido? ¿No sabes que eso no lo debe hacer un general en jefe?
— Lo sé, señor; pero tenía que enterarme de una cosa importante.
—¿A dónde piensas ir?
— A Cegama.
— Pues que te vaya bien. Tal fué el dialoguito que el «congrazo» Carlos V (que se creyó él eso) mantuvo

con Zumalacarregrui, que al irse el rey gritó: «Pero, valía la pena para oír estas sandeces de esperar aquí un día que preparen todo, vamos a Cegama a que me cure Petriquillo».

Al pasar por Villareal, estaba allí el deseado curandero; Zumalacarregrui, apretándole la mano, le dijo: «A ver si te portas». ¡Bien se portó! Su remedio fué dar una fuerte untura de manteca de vaca, de cadera a pie, empapar una venda en vino y envolver la pierna en una sábana. El médico que acompañaba al herido protestó y dijo que era aquello una idiotez, pero no le hicieron caso.

Al alborear el siguiente día, entró la comitiva en Ormaiztegui, y a la tarde del mismo 17 de Junio, llegó a Cegama el herido, a casa de su prima, donde Petriquillo repitió la curafamosa; más manteca y más vino. ¡La curación era segura!

En los siguientes días, so metido, claro es, al tratamiento de Petriquillo, el herido se agravó; el curandero, viendo su fracaso, decidió hacer la extracción de la bala; el médico dijo, que verificar la extracción, dado el estado del herido, era matarlo; pero Petriquillo imperaba, y como amo, practicó la extracción; la hizo, dijo el médico, como pudiera un carnicero desollar una res.

Como el general se quejara y el físico hablara al curandero de si le habría hecho enorme destrozo al operarle, Petriquillo contestó: «Tuve que hacerle dos profundas aberturas, por lo cual no es extraño que se queje.

Horas después, Zumalacarregrui sufría horribilmente; llamó al médico y le dijo: «Ay doctor, estoy perdido, me encuentro peor que cuando tenía la bala dentro;

me ha matado Petriquillo; porqué no me hice caso de usted».

A las once menos cuarto del 24 de Junio, festividad de San Juan, del año 1835, Zumalacarregrui expiró, dos horas después de la malhadada extracción del proyectil; murió en los brazos del cura Zabala y de su secretario; el médico examinó la herida y quedó asombrado al ver los destrozos que había hecho Petriquillo hasta la tibia y el peroné en todos los músculos de la pierna herida.

Antes de que el general muriera, Petriquillo, montado en su mula, se marchó de Cegama.

Indescriptible consternación produjo la muerte del más grande de los generales españoles del siglo XIX, Carlos V, sin embargo, no se contagió con el entusiasmo general; como le pidieran que autorizara que el general fuera embalsamado, contestó el ministro Cruz Mons de su orden: «Que su majestad ha quedado enterada y no accede al embalsamamiento y que ordenaba que el director de artillería, Montenegro, pasase a Cegama, presenciase las exequias y le diese sepultura en el sitio que por su retiro le pareciese más oportuno.» Eso, nada más eso, ni embalsamamiento, ni asistir su real persona al entierro merecía, a juicio del Carlos V de los carlistas, el general excelso, cuya muerte celebraron sus adversarios María Cristina y el Gobierno

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

de Martínez de la Rosa, con repique general de campanas en toda España.

Retrocedamos un cuarto de siglo; es la noche del 18 de Noviembre de 1809. Las huestes napoleónicas han dado una «zurra formidable» a las españolas; el campo de Antígola está cubierto de heridos y muertos; un soldado, Buendía, anda entre heridos, muertos y moribundos, recogiendo despojos; llega a un agonizante a quien se cree en el caso de socorrer; le monta en su caballo y le lleva a Ocaña; el socorrido a quien Buendía de la muerte libró, es el joven don Angel de Saavedra, duque de Rivas.

Si Buendía no socorre al duque de Rivas, «Don Alvaro, o la fuerza del sino» no se habría escrito; la Literatura le debe gratitud.

Si Petriquillo no mata a Zumalacarregrui, los cristinos no hubieran triunfado; doña Isabel II no hubiera sido reina; los liberales deben erigir una estatua a Petriquillo.

Y todos, todos tengan presente y no olviden las lecciones de la Maestra de la Vida; sepan los que por sí debe ser rey uno u otro, luchan y se matan, que a las veces los reyes hacen lo que el llamado Carlos V por los carlistas (los quintos fueron ellos, los que lo defendieron), hizo con el más excelso de sus generales, que por él dió su vida; no autorizar el embalsamamiento y mandar a un criado para que las exequias presenciase.

¡Sin novedad en el frente!

JOSÉ IBARROLA

Se arriendan

hierbas para 200 cabezas lanaras en la dehesa «Hoyos de Marta». Para tratar en dicho pueblo, con su dueño Rufino Galindo Casero.

Desde Brozas

Homenaje a don Carlos Barriga

Suscripción popular abierta por la Comisión organizadora y el clero de esta población, para recaudar fondos con destino a la adquisición de la lápida que dé el nombre de don Carlos Barriga y Barriga, a la calle del Palacio; de la insignia de la medalla del Trabajo de plata de 1.ª clase, que le ha sido concedida a tan benemérito sacerdote por el Gobierno de su majestad y para los gastos que ocasione el homenaje que con tal motivo se ha de tributar a dicho señor, siendo la cuota máxima individual de dos pesetas.

1.ª lista de adheridos

- Don Camilo Sánchez Llanos, 2 pesetas.
- Don Miguel Pedraza Higuero, 2.
- Don Juan López Barriga, 2.
- Don José Rodríguez y García de Perucho, 1.
- Don Alejandro Cabezas, 1.
- Ilustrísimo Ayuntamiento de la villa, 50.
- Don Fernando Morcillo Sánchez, 2.
- Don Millán Rodríguez Gutiérrez, 2.
- Don Cesáreo Cancho Peña, 0'50.
- Don Juan A. Santurino Mateos, 2.
- Don Gonzalo Durán Navarro, 2.
- Don Carlos García Cisneros, 1.
- Don Braulio Rodríguez Ortiz, 2.
- Don Federico Muñoz González, 2.
- Doña Fermina Escobero Barrantes, viuda de Acedo, 0'25.
- Don D. B. T., 1.
- Don Francisco Montes Iñigo, 2.
- Doña Rafaela Brabo de Montes, 2.
- Don Francisco de Montes Brabo, 2.
- Señorita Adela de Montes Brabo, 2.
- Don Mariano de Montes Brabo, 2.
- Don Gerardo Bernal Nieto, 1.

Don Rafael Marchena Rosado, 0 50.

Don Domingo Jiménez Sánchez, 2.

Don Manuel Castellano Lopo, 0'50.

Las adhesiones y donativos continuarán recibiendo, se, hasta el día 1.º de Marzo inclusive, en el domicilio de señor presidente del Comité organizador, don Juan Montes Iñigo, calle del Padre Amado, número 23.

Los señores de fuera de la población, podrán hacer envío de donativos en la forma que les sea más conveniente.

La Comisión advierte que el plazo fijado es improrrogable. Una vez terminado éste, se dará a conocer el programa del homenaje, que tendrá lugar muy en breve. NÚOVO DIA seguirá publicando en días sucesivos las restantes listas de adheridos. — El Corresponsal.

CASA JURADO

Per fin de temporada seguimos haciendo grandes rebajas en los artículos de invierno. Hemos recibido nuevos modelos de fajas y gran surtido de ropa interior de lana y mantelerías.

El «auto» que hemos sorteado el día de Reyes, ha correspondido al número 443. El agraciado puede pasar a recogerlo durante todo este mes.

Concepción, 1. Teléfono, 318

CACERES

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FACHADAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Nuevo servicio de Automóvil-Omnibus

RECORRIDO: PLAZA MAYOR ESTACIÓN FERROCARRIL Y VICEVERSA

Asiento, 0'50 uno

HORARIO FIJO DE SALIDA	Hora
Correo portugués...	4
Rápido Lisboa y mixto Madrid (directo).....	5
Mérida Badajoz Sevilla (correo mañana).....	7
Salamanca-Astorga (directo).....	12
Mérida Badajoz Sevilla (correo tarde).....	2
Madrid (correo).....	8
Madrid (rápido).....	10

Este itinerario empezará a regir desde el día 1.º de Enero de 1931.

PARA Mantones de Manila

UNICAMENTE LA CASA CORREA

ALFONSO XIII, 7.

TELEFONO 272.

Establecimiento de primer orden y donde diariamente se reciben las

GRANDES NOVEDADES EN TEJIDOS

LOS LIBROS NUEVOS

CHAMBERÍ

Novela por Pedro Mata

I. - Historia

Don Pedro Mata es en la actualidad un escritor agotado. No hace falta precisar si de buena o mala literatura, pudiéndose sentar, como se puede, la conclusión de que ya no produce sus novelas. Estas eran obras que tenían su público y sus lectores. Ya, como ni siquiera eso crea, carece de incondicionales. Ellos se han ido retirando poco a poco, por que su autor no responde ya a las esperanzas sentadas, por que se encuentra colosalmente desorientado en su producción. Don Pedro Mata, redondo, esférico, merecería hoy mejor que nadie, uno de esos calificativos de Shakespeare—tan ingeniosos—de fabricación especial para los hombres gordos. Son abundantes los aficionados que le tildan de aburguesado. Este nombre puede deducirse de la vida que hace el escritor. Es un hombre de casa, de hogar, que se pasa el día leyendo y escribiendo. A pesar de todo este reposo, de todo este sosiego que, naturalmente, debiera traducirse en su obra, Pedro Mata es un hombre de inquietudes. Claro está que sus inquietudes pertenecen al género de las espirituales, aunque el fin que se proponga no sea del todo espiritual. No se nos oculta que aquellas tienen una sola preocupación, o cuando más tienen una preocupación doble. El que sus libros alcancen mayor número de ejemplares o esto junto con un aumento de popularidad. Nunca la gloria elevada, de intelectual, de académico, gloria que el ha desechado, ya que no puede alcanzarla. Pero estas inquietudes de Pedro Mata nunca han triunfado plenamente. El primer intento, que data desde la publicación de «Irresponsables», ha sido el más logrado. En los demás ha ido de fracaso en fracaso. Corresponde el segundo a «Más allá del amor y de la vida» y «Más allá del amor y de la muerte», ensayos espiritistas caprichosos, sin base científica, sin ningún testimonio fehaciente, que no confronta con los libros en que, según dice, se inspiró, pues con ellos se muestran francamente dispares. Carecen además estos ensayos de la tan cacareada como necesitada amenidad. Hasta el punto de que algunos lectores de mejor buen gusto que escrupulosidad crítica, no conocen, aún habiendo leído ambos tomos, los capítulos íntegramente

dedicados al espiritismo, puesto que constituyen una tabarra verdaderamente insostenible. La tercera vez que Pedro Mata ha intentado una renovación, fué en el pasado mes de Junio. Se valió para ello de «El pájaro en la jaula», novela freudiana, tan desacertada, que hasta el título tiene mal puesto y carece en absoluto de justificación. Este error se echa también de ver en su última novela, aunque no se encuentre tan marcado. «El pájaro en la jaula» resultó, pues, ser un tremendo patinazo. Su autor, seguramente para aparecer más original, fué a elegir una cuestión de las tratadas por el profesor Freud, que constituye la porción más difícil y compleja entre todos sus estudios psicológicos. No se puede dar rienda suelta a la imaginación partiendo de una base tan simple, como lo es las pocas deducciones hasta ahora con solidadas. Siendo débiles los sentimientos, naturalmente también débil hubo de ser el edificio. Además, era un asunto que no encajaba de lleno en la observación vulgar—salvo algunos contados detalles—y éste fué uno de sus mayores pecados. Ahí tenemos otra obra freudiana, «Amor», un drama del Japon contemporáneo, escrito por Tantzaki Junshiro, recientemente publicado y de más éxito, a buen seguro, que «El pájaro en la jaula». En supracitado drama el hecho que constituye la parte central de la fábula, es mucho más vulgarmente que el de la novela de Pedro Mata. Se trata de dos amantes que padecen del amor morboso; del amor débil, enfermizo, que necesita un coostante martirio y sacrificio—distinto en cada una de las dos personas—para poder subsistir.

pues, de lo contrario, moriría y se arrancaría del alma de los enamorados de una manera fatal. Estos sentimientos, como queda dicho, son, indudablemente, más minuciosamente observados que los expuestos por Pedro Mata.

No solamente en las altas capas sociales, en espíritus complejos o incluso exóticos, como los japoneses, sino en el mismo pueblo español. De ello hay pruebas en la literatura popular, en la historia verbal, hasta en la simple observación actual, que palpablemente lo demuestran, sin que hasta hace poco hayan tenido una derivación científica. Otros muchos y grandes defectos tiene la penúltima novela del señor Mata, pero de ellos no queremos ocuparnos, por que es a la última a la que queremos dedicar preferentemente nuestra atención.

Las señaladas inquietudes de Pedro Mata, nunca han triunfado plenamente. Si acaso han fracasado por completo, como ha sucedido hace poco. Este fracaso de las «novelas inquietas» nos hace temer asimismo el fracaso de las «no inquietas». Pues en «La reconquistista», novela reducida publicada un año antes que «El pájaro en la jaula», siendo aquella una obra que no pertenece a la época de renovación, aunque esté intercalada entre otras eminentemente renovadoras, se muestra tan mal escritor como en éstas. No acertamos a saber, pues, si los fracasos del señor Mata se deben a su modernismo o a que se encuentra ya agotado para todo. Sin embargo, nos inclinamos a creer lo último.

Francisco de Montes Brabo
Las Brozas, Febrero 1931.

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 359
CÁCERES
Instituto, número 6

UNA OBRA SOCIAL
Para la Casa de las Sirvientas

Donativos en metálico

- Doña Irene Paulino, 1 peseta.
- Una señorita, 5.
- Doña Gregoria Gómez, 2.
- Doña Francisca Blanco de Sánchez Torres, 15.
- Señora de Cruz Quirós, 5.
- Doña Mercedes Cilleros, 1.
- Don Manuel y don Facundo Durán, 10.
- Doña Africa Caravot, 3.
- Doña Modesta Mendietta, 1.

Suscripción mensual

- Doña Dolores Marín, 0'50 pesetas.
- Doña Paula Sanmartín, 0'50.
- Doña Africa Caravot, 1.
- Señorita María Giraud, 0'25.
- Doña Irene Paulino, 0'25.
- Don Emilio Fernández Suárez, 5.
- Doña Modesta Mendietta, 0'25.
- Doña Juana Iglesias, 1.

Donativos en muebles y ropas

- Doña Pura Amil, dos mantas.
- Una señorita, una mesita.
- Señorita Carmen Gandarias (segunda vez), un lavabo.

Las personas que quieran hacer una buena obra sumando sus nombres a estas listas, pueden enviar sus donativos u ofertas de suscripciones y de ropas y muebles, a la tesorera de la Comisión organizadora, doña Julia Gallego de Mejías, Sánchez Garrido, 1, o a la presidenta, señorita Carmen Gandarias, Sergio Sánchez, 17.

De la provincia
Exámenes y premios en la Escuela de «El Guadalperal»

El día 22 de Diciembre del pasado año tuvieron lugar los exámenes que por orden expresa de los excelentísimos señores duques de Peñaranda, habían de verificarse, con el fin de fomentar la aplicación y estímulo de los niños que reciben enseñanza en la escuela de la finca. Presidió el acto, por delegación de los señores duques, su administrador, don Juan José Muñoz, al que acompañaban don Antonio Carretero, secretario particular del señor duque, y otros empleados de la casa.

Los niños practicaron dos ejercicios: uno escrito y otro oral, con aplicación a las diversas materias del programa escolar que exigen las disposiciones vigentes sobre enseñanza primaria nacional, quedando el tribunal muy satisfecho de la aplicación y comportamiento de los alumnos como del celo e interés del digno profesor, don Mateo Blázquez, que tan brillante éxito obtiene. Por mandato de los señores de Peñaranda les fueron entregados los ejercicios escritos, que examinaron con toda atención y cariño, dando el grandísimo interés que sienten por la escuela, a cuyo desenvolvimiento contribuyen de manera tan espléndida, muy digna de alabanza e imitación en centros semejantes.

Como resultado final de los exámenes y para fomentar una sana emulación entre los escolares, los señores duques han tenido la feliz iniciativa de adjudicar dos

premios en metálico que hoy, día 7, hace entrega después de breves palabras el señor administrador a los agraciados, uno de cada sexo, que más se han distinguido durante el curso escolar por su aplicación, comportamiento y asistencia a la clase, acto que fué en extremo conmovedor y simpático y que evidenció el verdadero concepto que los señores de Peñaranda y su administrador tienen de la escuela que con tanto interés impulsan y protegen.—El Corresponsal.
«El Guadalperal», Febrero de 1931.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.
CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.
Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.
AVISOS: Avenida de Luis de Armiñan, teléfono 145, Cáceres.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 17
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

Se alquila en la calle de General Ezponda, amplio local para Industria, Comercio, Oficinas, etc., etc.
Razón: AGUNDEZ, coloniales «Extremadura».

CARNAVAL

Se oye el alegre bullicio que nos invita a la fiesta; las máscaras chillan, gritan, se descomponen revueltas. Cuando menos se esperaba calla la gente, cesa la orquesta, no hay nadie que no se aparte dejando libre la puerta. Es el Mantón de Manila que en los hombros de la hembra va derrochando la sal de aquella mujer tan bella. La hermosura de sus rosas, sus delicados matices, los flecos que tornasolan, van demostrando de lejos que en Mantones de Manila se imponen esta temporada los que presenta Rosendo. Nuestros Mantones son legítimos de Manila y bordados por manos japonesas. Visite nuestras majestuosas exposiciones.

Pañuelos de Manila como los de la casa La Muñeca, no verá en ningún sitio.
Gusto, calidad y precios únicos.
Rosendo Caso.-Alfonso XIII, 2.
CACERES

Pielos - Abrigos - Trincheras
Impermeables - Jerseys - Chalecos
Las mejores colecciones y los mejores precios en
Las Modas de París
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302
Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas.
Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

EXPOSICION Y VENTA
CITROÉN
ANTONIO PLA ALVAREZ
General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

FUTBOL LOCAL

La Unión Deportiva derrota al Athletic por 13 tantos a 2

El domingo se celebró el anunciado encuentro entre los equipos locales arriba nombrados.

Se caracterizó este encuentro en primer lugar, por la poca cultura que demostró el público al invadir el terreno de juego repetidas veces; y, en segundo lugar, La Unión Deportiva nos demostró que posee el «once» más completo de Cáceres y el que más noción de fútbol tiene, por las jugadas tan bien llevadas a efecto por su delantera; jugando muy bien el portero y los defensas. Los medios constituyen la mejor línea local; es, pues, La Unión Deportiva el «once» más completo y homogéneo de la localidad.

El encuentro. — A los primeros momentos de comenzar los unionistas, consiguen llegar a la meta enemiga y un defensa atlético descaradamente intercepta el balón con las manos; el consiguiente «penalty», que es perdonado caballeramente por los de la Unión.

Avance atlético, que forman un «corner» que, sacado, es bien rematado por Mundi, quien consigue de esta manera el primer tanto para el Athletic.

A mediados del tiempo, en un «ofside» clarísimo (que el árbitro no quiere ver), consigue el Athletic el segundo y último tanto.

Con un intenso dominio de la Unión, que no marca por la mala puntería de sus «chuts», termina la primera parte.

Al comenzar el segundo tiempo, los unionistas se lanzan por la victoria, y en bonitas y brillantes jugadas llegan repetidas veces a la meta enemiga, y en un precioso avance, en el que intervienen los cinco delanteros, Borrella coronó con un magnífico «chut» la jugada, siendo el primer tanto para la Unión.

Este tanto da más ánimos a los unionistas, quienes se hacen dueños absolutos del campo, entusiasmando al público con sus preciosos avances; otra jugada de las múltiples que hizo La Unión, es cortada por las manos de un atlético, mano que bien tirada por Barbancho vale el segundo tanto para la Unión.

Discusiones por el Athletic, quienes, en vista de que el árbitro pita «goal», deciden retirarse del campo cuando faltaban 25 minutos para terminar el partido, habiendo sido esta decisión la que salvó al Athletic de una derrota segura, que es lo que todos veíamos, dado el in-

tenso dominio que sobre ellos ejercía la Unión Deportiva.

Con este resultado terminó el encuentro, en el que los atléticos nos demostraron que no saben jugar al fútbol, como no sea cuando van ganando; pues cuando ven las de perder se desconciertan muy extraordinariamente.

Se distinguieron todos los de la Unión Deportiva, que hicieron un brillante encuentro.

Por el Athletic a ratos Mundi y los defensas, el extremo izquierda Cruz y el portero fracasaron rotundamente.

SEVILLA.

NOTA.— Momentos después de castigar al Athletic, el señor Turégano se vió precisado de dejar de arbitrar, porque el público que se llama aficionado invadía el campo y no se podía jugar; cambióse de árbitro, haciéndolo otro señor, que resultó muy parcial a favor del Athletic. En el primer tiempo se lesionó Labiana, terminando esta parte la Unión con diez jugadores.

En el segundo tiempo se cambió por tercera vez de árbitro, siendo Fajardo (que no pudo alinearse con el Athletic) que arbitró con imparcialidad; mas éste señor cometió la torpeza de dejar el silbato, y sin ningún aviso se puso a defender al Athletic.

Y, últimamente, el cuarto árbitro muy imparcial el poco tiempo que arbitró.

Desde estas líneas ruego a la afición cacereña, que no moleste a los jugadores ni invada el campo, si quieren seguir viendo en Cáceres fútbol.

EN GRECIA

Elecciones parciales

Dicen de Salónica, que a pesar de la alianza efectuada por los partidos de oposición, con objeto de presentar un frente único en las elecciones parciales para el Senado, el señor Vamvacas, alcalde de Salónica, ha sido elegido senador por una gran mayoría por aquel departamento.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

HOY

LA ERA DEL JAZZ

MAÑANA

Estudiantes y modistillas

JUEVES: Debut de la Compañía con

EL MONJE BLANCO

UNA SUSCRIPCION

Fundación en honor de don Juvenal de Vega y Relea

Donativos recibidos

LISTA 2.ª

Suma anterior (rectificada), 300.

Don Manuel Castelao, 10.

Don Félix Gañán González, 2'50.

Don Juan Rosado Arroyo, 10.

Don Abelardo M. Chamorro, 10.

Doña María Luisa Martín, 10.

Doña Arcadia Andrada, 5.

Doña Antonina Ruiz, 5.

Doña Isabel Sánchez, de Cañaveral, 5.

Doña María C. Llanos, de idem, 2.

Don Lucas Prieto, de idem, 5.

Don Matías Meha, de idem, 5.

Don Pablo García, de Cañamero, 5.

Don José Sabaté, de id., 5.

Don Luis Díaz, de id., 5.

Doña María Farrás, de idem, 5.

Doña Caricia Bargalló, de idem, 5.

Don Alfredo Fuentes, de Garrovillas, 10.

Don Leoncio C. Carbajo, de Almoharín, 10.

Doña Concepción Rodríguez, de Montánchez, 10.

Don Rafael Arroyo Marchena, 5.

Don Leopoldo Senso, de Montánchez, 5.

Don Marcelino González, de Trujillo, 10.

Don Tomás Moreno de la Montaña, 2.

Don Miguel Fajardo Patrón, 2.

Don Faustino Moraleda, 2.

Don Gabriel Gómez, 5.

Don Fernando Palomar, 5.

Don Alejo Leal García, 10.

Don Luciano Escribano, 10.

Don Manuel García Tomé, 10.

Don Natalio Cruz, de Aldeanueva de la Vera, 5.

Don Rodrigo Bautista, de Talaveruela, 5.

Don Angel Alvarez, de Robledillo de la Vera, 5.

Don Juan Rebate, de Aldeanueva de la Vera, 5.

Don Segundo Plaza, de Jarandilla, 5.

Doña Amparo Casares, de idem, 5.

Doña Claudia Castelao, de idem, 5.

Don Julio Hernández, de idem, 5.

Don Bernardino F. Herrero, de Losar, 5.

Doña Pilar Casares, de idem, 5.

Don Florencio García, de Arroyo, 10.

Don Claudio Casares, de Torreorgaz, 5.

Don Ignacio R. Chaparro, de idem, 5.

Doña María Guerra, de idem, 5.

Doña Consuelo Esteban, de idem, 5.

Suma y sigue, 570 50 pesetas.

Los donativos, dentro del máximo de 10 pesetas y del mínimo de 2, se reciben en el Ateneo y en las redacciones de los periódicos diarios de Cáceres.

Vendo casa Sande, n.º 32. Razón: Don Eloy Moro, procurador. Hotel n.º 5 (Casas Baratas).

DE NUEVA ZELANDA

Nuevos movimientos sísmicos en Napier

Comunican de Wellington, que en Warsoa y Napier se han sentido nuevos terremotos. En esta última ciudad se han derrumbado varios edificios de los que, a consecuencia de los terremotos anteriores, habían quedado en estado ruinoso.

LOS «RATAS» DE ESTACIONES

Quitan los precintos y desvalijan un vagón

Durante una de las pasadas tardes, en la estación del ferrocarril de Casas de Millán había sido precintado un vagón, en cuyo interior estaban unos muebles propiedad del obrero Constantino Fernández Gordo, para engancharle poco después a un tren de mercancías.

Antes de efectuar esta última operación, Constantino se acercó al vagón con objeto de que, si no lo habían precintado todavía, meter en él un gallo, viendo entonces que habían cortado los precintos y, que, además de estar revueltos todos los muebles, le faltaban seis gallinas, un gallo, una maleta, dos mantas de lana, un par de botas, unos leguis y un mantón.

Puso el caso en conocimiento del jefe de estación, quien determinó que el vagón no fuese enganchado al tren de mercancías, trasladando el hecho a las autoridades.

De las gestiones realizadas por la Guardia civil, se logró encontrar a unos doscientos pasos de la estación, la maleta que faltaba del vagón, que tenía dentro un gallo y una gallina, al parecer muertos por asfixia y frente al muelle se vieron las huellas de las pisadas del autor del robo que hacen suponer, a juzgar por el número de ellas, que estuvo allí bastante tiempo paseando y observando; también se encontraron unas tijeras, con las cuales debieron ser cortados los precintos.

Practicados registros minuciosos en las casillas de todos los obreros de los alrededores, así como en los chozos y algunas viviendas de Casas de Millán, no se ha podido lograr el menor indicio que lleve a conocer quien o quienes son los autores del robo.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

REUNION MINISTERIAL

Distribución de créditos para solución de la crisis de trabajo

POR TELEFONO Madrid, 10 (6 35 t).—Esta tarde se reunirán los ministros de Fomento, Economía Nacional y de Trabajo señores Estrada, Rodríguez de Viguri y Sangro, para estudiar la distribución de créditos para remediar la crisis de trabajo, especialmente de Andalucía.—Mencheta.

DESDE CASATEJADA

Homenaje a Ruiz Corisco en Plasencia

Acabo de regresar de Plasencia, donde he asistido al banquete popular celebrado en honor del notable escultor Eliseo Ruiz Corisco, con motivo de la admirable escultura que ha entregado a la Sociedad Progreso Mercantil, que representa el busto del inmortal poeta extremeño, José María Gabriel y Galán y que figurará en el monumento que la bella ciudad del Jerte va a erigir en memoria del glorioso autor del «Cristu benditu».

El busto a que me refiero, que constituye una valiosa obra de arte en bronce en la que Ruiz Corisco ha mostrado todo su genio artístico, ha causado la admiración de cuantos la han visto y no he de ser yo, profano en la materia, quien ha de ensalzarla, limitándome por ello a decir que, personas más entendidas en las Bellas Artes se han apresurado a mostrar su admiración homenajearlo a Ruiz Corisco y por ello se organizó rápidamente un numeroso y popular banquete que se celebró en el «Hotel Eloy» y al que asistieron personas de todas clases sociales, además de una representación de Casatejada, pueblo donde nació el artista, integrada por el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Sebastián Correa; concejal, don Angel González y secretario, don Gregorio Sánchez.

Al final del acto, se pronunciaron varios y elocuentes discursos, encaminados todos ellos a resaltar la personalidad del escultor objeto del homenaje, y durante la comida reinó el mayor entusiasmo.—El Corresponsal.

Casatejada, 8 Febrero 1931

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovía SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA Cuartel: Capitán. don Francisco González Delgado. Guardia: Teniente, don Jerónimo García Pérez. Imaginaria: Teniente, don Francisco Dueñas Barrio. Vigilancia: Teniente, don Antonio Sánchez Rodríguez. COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA Desayuno: Café. Primera comida: Sopa de fideos, cocido con carne y chorizo, naranja y vino. Segunda comida: Judías con chorizo, pescado frito y ensalada.

Estrados y togas El día en la Audiencia

"Début" de un letrado

Un pañuelo de seda que desapareció en Hoyos, al facturar una caja en el automóvil de línea... una mujer, Primitiva González Chanca, a la que se hace responsable del hecho. El señor fiscal considera lo sucedido, como un robo, puesto que hubo fractura... No comparece ningún testigo; se renuncia a ellos, pues el fiscal encuentra suficientes motivos para acusar en las diligencias sumariales...

Y un letrado joven, don Jesús Sáez, todo entusiasmo, que debuta. Para él no existe tal robo; no hay prueba suficiente de ello; su defendida es inocente... Pero en todo caso, ¿dónde está el robo? Sería siempre un hurto en valor inferior a 100 pesetas y, por lo tanto, punible sólo como falta.

En estos términos se deslizan los debates. El letrado debutante, señor Sáez, seguro, tranquilo, como si en lugar de vestir la toga por primera vez, fuera ya veterano de los Estrados, informa con razones convincentes, con gran acopio de datos jurídicos, después de dirigir un atento y elocuente saludo al Tribunal, al fiscal y al Colegio de abogados.

El «début» del señor Sáez, llevó a la Sala de lo Criminal un numeroso público, en el que predominaban los elementos de toga.

El señor Sáez recibió muchas, mercedidas y justas felicitaciones por su brillante «début» en los Tribunales, entre ellas la del presidente de la Sala, que correspondió al saludo que le dirigiera el señor Sáez.

Señalamientos para mañana

SALA DE LO CRIMINAL
Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Agueda Remigio Gómez, por el delito de infracción de la ley de Caza.

Defiende a la procesada el letrado señor Leal, al que representa el procurador señor Quirós.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez. Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Logroño, que se sigue contra Zacarías Félix Ruiz y Facundo Martín, por un delito de injurias.

Defienden a los procesados los letrados señores Rodríguez y Leal, representando los procuradores señores Campillo y González.

Corresponde la ponencia al señor presidente. Hay citados ocho testigos. Secretaría del señor Ortiz.

El pleito que estaba señalado para hoy ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

Justicia municipal

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado los nombramientos de Justicia municipal, que a continuación se indican:

Juez municipal de Acebo, a don Manuel González Calzada.

Fiscal municipal de Castuera, a don Juan Pedro Martínez Matamoros.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS
Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

DE BARCELONA Una fábrica de géneros de punto destruida por un incendio

POR TELEFONO
Madrid, 10 (6'22 t.)—Comunican de Barcelona, que en la madrugada de hoy se declaró un violentísimo incendio en el edificio donde tenía instalada una fábrica de géneros de punto, don Ernesto Querol.

Las llamas destruyeron por completo la fábrica, a pesar de la rapidez con que acudieron los servicios de bomberos.—Mencheta.

EL CONFLICTO DE LAS ARTES GRAFICAS

Una reunión de los representantes con el subsecretario de Trabajo

POR TELEFONO
Madrid, 10 (6'50 t.)—Esta tarde celebrarán una reunión los representantes de los obreros de Artes Gráficas que se encuentran en huelga, con el subsecretario del ministerio del Trabajo, en la cual tratarán de la forma de solucionar el conflicto.—M.

Lea V. NUOVO DIA

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios
EVARISTO MALAGA
Partado de Correos, núm. 20
CACERES

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos
TRABAJOS DE AFICIONADOS
Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos a plazos
KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON
Alfonso XIII, número 12 — CACERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Montánchez, el abogado don José Augusto Pérez Flores.

—De Madrid, el presidente de la Diputación, don Victor Berjano.

—De Valencia de Alcántara, el abogado don Amado Viera Amores.

SALIERON:

Para Madrid, con su esposa, el ingeniero del Catastro, don Joaquín Zaldivar.

—Para el campo, con su familia, el abogado don Alfredo Sánchez Arévalo.

ENFERMOS:

Se encuentra enfermo el inspector de Hacienda don Paulino de Sande.

Celebraremos su mejoría.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

POSESION:

Se ha posesionado de su cargo en esta Jefatura de Vigilancia, el nuevo comisario, don Sabino Navarón, que lo era de la de Huelva, a quien le deseamos muchos aciertos en su nuevo destino y que la estancia entre nosotros le sea muy grata.

ASCENSOS:

Han ascendido a oficiales primeros, con el sueldo de 5.000 pesetas anuales, los funcionarios del Catastro de Rústica don Félix Crespo Uribarri y don Guillermo y don Martín de Cáceres Cruz, y a oficiales de segunda clase, con 4.000 pesetas, don Plácido Núñez de Vargas y don Juan Hurtado del Valle.
Enhorabuena.

TRASLADO:

A su instancia, ha sido

trasladado a esta Delegación de Hacienda, el oficial de segunda clase de la de Huelva, don Ataulfo Narváez López.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

GRATITUD:

La familia del que fué nuestro estimado amigo el administrador principal de Correos, don Basilio Carpintero (q. e. p. d.), nos ruega encarecidamente de mos las más expresivas gracias a los numerosos amigos que por cartas, telefonemas y telegramas les han testimoniado en estos días su pesar por la irremediable desgracia que les aflige, y ante la imposibilidad material de hacerlo ellos a cada uno, como hubieran sido sus deseos.

ANIVERSARIO:

Hoy se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la señorita Alicia Milán Cebrián, que entregó su alma a Dios a la temprana edad de 18 años.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro pésame a sus padres, hermanos y demás familia.

FALLECIMIENTOS:

A los 5 años de edad, ha subido al cielo el niño José María Hurtado Caparrós, hijo de don Luis León Hurtado Barrera, a quien, como a su esposa y demás familia, hacemos presente la sentida participación que tomamos en la dolorosa desgracia que tan hondamente les aflige.

NOTICIAS DE CADIZ

La huelga de los obreros de los astilleros Echevarrieta

POR TELEFONO
Madrid, 10 (6'40 t.)—Informan de Cádiz que los obreros de los astilleros Echevarrieta, que se encuentran en huelga, pidieron que no entrasen al trabajo a los obreros de Matagorda y Varadero de San Ildefonso, cuyo número asciende a 1.700. Se teme que la huelga adquiriera carácter general.—Mencheta.

EL INFANTE DON CARLOS Ha visitado las dependencias que se habilitan para inspección del Ejército

POR TELEFONO
Madrid 10 (6 25 t.)—Procedente de Sevilla ha llegado a esta Corte el inspector general del Ejército, infante don Carlos, quien estuvo conferenciando con el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer.

Después visitó las dependencias que en el ministerio del Ejército se están habilitando para la Inspección General.

Mañana lo visitarán las autoridades, el subsecretario del ministerio del Ejército y los jefes de sección.

El infante regresará a Sevilla en breve.—Mencheta.

CERTIFICADOS de PENALES: 24 horas, 4 pesetas. Gestión rápida ingreso Guardia civil y destinos civiles por Guerra; hay muchas y buenas vacantes. Escribid: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados, 64.—Madrid.

Independiente de la Suscripción
La venta normal de NUOVO DIA en Cáceres
Es de 650 a 700 ejemplares
cualquiera puede comprobarlo fácilmente

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en botellas
Todos los días Martes
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

HORROROSA SITUACION
Permanecen treinta horas sobre un témpano de hielo

Informan de Buffalo, que un avión logró descubrir sobre un témpano de hielo que iba a la deriva, entre una tormenta de nieve, a unos 20 pescadores, quienes se encontraban en tan angustiosa situación desde hacía treinta horas en el lago Erie. El avión dejó caer algunos víveres, regresando a la orilla, desde donde guió a los guardacostas, procediendo éstos al salvamento de aquellos pescadores.

Parece que otros fueron arrastrados hacia el sur en otro témpano de hielo.

EN PALACIO El despacho oficial del monarca

POR TELEFONO
Madrid, 10 (6'25 t.)—Esta mañana despacharon con el rey los ministros de Hacienda y de Gobernación, los cuales a la salida no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.

Después, el monarca recibió en audiencia al obispo de Puerto Rico y a los señores conde de Gamazo y conde de Jimeno.

Este último dijo que había ido a Palacio para agradecer a don Alfonso la concesión de la Banda de María Luisa a favor de su esposa, y el conde de Gamazo manifestó que había entregado al monarca un ejemplar del libro que ha publicado sobre Castilla.

EN LA PRESIDENCIA El general Berenguer se encuentra mejorado

POR TELEFONO
Madrid, 10 (6'40 t.)—El jefe del Gobierno se encuentra muy mejorado, habiendo recibido esta mañana la visita del infante don Fernando.

En Fomento
El ministro de Fomento, señor Estrada, ha recibido a una comisión de autoridades y fuerzas vivas del pueblo de Lorca, que le pidieron la realización de obras públicas para remediar la crisis de trabajo. El señor Estrada prometió complacerles.—Mencheta.

Después de la intentona revolucionaria
El señor Sánchez Román ha presentado un escrito haciendo suya la firma del manifiesto

POR TELEFONO
Madrid, 10 (6'50 t.)—El catedrático señor Sánchez Román, ha dirigido un escrito al juez, haciendo suya la firma del manifiesto republicano que apareció en los días del pasado movimiento revolucionario.

Añade en dicho escrito que no estar su firma en dicho documento, no obsta para que fuera requerido a hacerlo por importantes fuerzas civiles y monárquicas.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

Desde Casas del Monte Para los señores presidente y vocales de la Junta provincial del Colegio de secretarios de Ayuntamientos

En el día de la fecha llega a mi poder una hoja del «Boletín Secretarial», sin fecha, y leo lo siguiente:

«...y el vocal, señor Iglesias Márquez, se lamentó del proceder del alcalde del Ayuntamiento de Casas del Monte, donde presta sus servicios como secretario, el que en su domicilio particular recibe la correspondencia oficial, abriéndola y enviando al Ayuntamiento la que le parece, procedimiento sobre el que le ha hecho las advertencias legales», etcétera, etcétera.

Cierto es que todos los días se abre la correspondencia oficial a la puerta de la Casa Ayuntamiento, continúa a la del señor alcalde de este pueblo (arriba dice señor Iglesias Márquez, y alcalde de... sin señor; la categoría, por el título académico), o en casa del alcalde; y si no se hacen inmediata entrega y se abre en la Secretaría, es porque el señor Iglesias Márquez acude a su oficina cuando quiere, y mucho días de noche. Ya el alcalde le tiene hechas sobre este extremo las «advertencias» legales, sin conseguir enmienda.

La correspondencia oficial tuvo que ser recogida a dicho señor, porque daba cuenta de ella cuando le parecía y de la que le parecía; nunca dió cuenta a ningún señor alcalde de los requerimientos por tardanza en los servicios, u otras cosas parecidas, y si se dieron muchos casos de saber otras personas asuntos que el señor alcalde no conocía. ¿Por qué? Pues porque el correo lo recogía el alguacil y se lo entregaba a su amo (como dicen llama al secretario).

Yo, gracias a Dios, tanto por la línea paterna como materna, desciendo de personas honradas, y el que de así procede, entrega todo lo que no le pertenece y no tiene por qué ocultar nada.

Ahora bien; ¿se ocupó el señor Iglesias de decir lo que él hace, y en lo que invierte al auxiliar (su hijo) que se empeña en tenerlo a costa y con disgusto del pueblo? Debíó decir a sus compañeros que él abandona todo por salir a tasar fincas, ganados, ropas, etc.; para hacer testamentos por las que cobra 75, 200, 300, 450 pesetas—según la importancia, así es la cuenta—; hace escrituras de compraventa y de retro, recibos... de préstamos y cosas parecidas; para todos y

cada uno de estos trabajos tiene su arancel que, según él, es más económico que el de los profesionales a quienes competen estos asuntos, y, por lo tanto, además de pagárselo, tienen que agradecerse los interesados.

Yo fui alcalde durante la Dictadura porque este señor me lo pidió y rogó. No le respetaba nadie, le soltaban indirectas las mujeres y hombres y hasta los mozos y muchachos cuando pasaba por la calle, le saludaban con mofa.

Fui alcalde a condición (un hijo suyo es testigo) de que él sería sólo señor secretario; mas restablecido el orden y el respeto a todos y a todo y hacer que el guarda rural y el alguacil no le llevarán la caballería al prado, ni se la atenderán cuando la tenía en el campo o en casa, ni fueran a la Estación férrea a por él, si salía de viaje, etc., y, sobre todo, que cumpliera con su deber, entonces ya... era mucho alcalde. Después me correspondió ser del Ayuntamiento como ex concejal; trabajó para que fuera otro señor el alcalde, y claro está, ya son otros tiempos y me votó la mayoría.

Conste que repetido señor por espacio de unos treinta años disfrutó un reinado absoluto y ahora, como dice un compañero suyo, no le sienta bien ceñirse al cumplimiento de su deber y trabajar.

Ya, según él, dió quejas a otros señores de autoridad Superior, de la cuestión correspondencia, y se conoce que bien informados de quienes, somos le atendieron según él se merecía.

Sus compañeros de Junta pueden informarse de lo que hizo y cómo trató a la mayoría de los señores secretarios de este partido, durante algún período de la Dictadura, y se convencerán quien es este señor.

Todo lo dicho se prueba si hubiere persona interesada; y por ser ya muy extenso y abusando de la bondad del ilustre patriota, señor Maderal, lo dejo hasta otra si fuere necesario.

JUAN RODRIGUEZ GORDO
Casas del Monte, 8 de Febrero de 1931.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

potencia tónico digestivo que triunfa siempre.

Vende: Principales farmacias del mundo



EL NIÑO

José María Hurtado Caparrós

SUBIÓ AL CIELO
el día 10 de Febrero de 1931
a los 5 años de edad

E. G. E.

Sus desconsolados padres, D. Luis León Hurtado Barrera y D.ª Clotilde Caparrós Iglesias; sus hermanos, Luis, Clotilde, María, Esperanza y Pepita; sus tíos D.ª Griselda Caparrós Iglesias (ausente), D. Francisco M.ª de Nájera (ausente) y D. Ricardo Durán; primos y demás familias,

Ruegan a sus amistades se sirva asistir al Funeral de Gloria que tendrá lugar mañana, día 11, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago.

Casa mortuoria: Valdés, número 2.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

UNA CONDECORACION

La Cruz de Isabel la Católica para el director general de los Registros

POR TELEFONO

Madrid, 10 (5'30 t.)—El Gobierno ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica al director general de Registros, señor Díaz de la Revenga.—Mencheta.

José Candela Magro
CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS.

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

De Hacienda

Sobre deudas austriacas

De la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha recibido en esta Delegación de Hacienda el siguiente telegrama:

«Terminado 14 actual plazo a que se refiere anuncio publicado «Gaceta» 30 Octubre páginas 612 y 613 sobre pago atrasos deudas austriacas, lo recuerdo a V. I. para que dando oportuna publicidad noticia no sufran perjuicios súbditos españoles a quienes afectan».

Diputación Provincial Sesión de la Comisión permanente

Ayer celebró sesión la Comisión permanente de la excelentísima Diputación provincial, presidida por el señor Berjano y con asistencia de los diputados señores Dueñas, Rodríguez-Arias y Calle.

Caminos

Se aprobó el acta de recepción del camino vecinal de Almaraz a Casatejada, pasando por Saucedilla.

Certificación de obras del camino de Casatejada a las Barcas del Tiétar. Otra del puente económico sobre el río Tamuja, en término de Santa Marta de Magasca, y otra del camino de Montehermoso a enlazar con el trozo segundo de la carretera de Plasencia a la Alberca, con un puente sobre el río Alagón. Se aprueba un proyecto de camino vecinal de Perales a Cilleros y otro reformado del de Villamiel a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

Se designa al presidente para que, representando a la Corporación, asista al acto de deslinde entre los términos municipales de Eljas y Navasfrías.

Cédulas personales

Se aprueban los padrones

de Cédulas personales de Ahigal, Jerte, Campillo de Deleitosa y Cerezo, formulándose reparos a los formados por los Ayuntamientos de Santiago del Campo, Oliva de Plasencia y Mohedas.

Beneficencia

Se conceden prohijamientos de niñas solicitados por Francisco Ayala Pérez, Benedicto Díaz Domínguez, Pantaleón Vivas Barrera y Manuel Hurtado Corrales y se acuerda el ingreso de cinco dementes en la Casa de Salud.

Personal

La comisión hizo los nombramientos de personal procedentes, derivados del acuerdo adoptado por el Pleno al formar su presupuesto, por virtud del cual quedan modificadas las plantillas.

GUERRA

FOTOGRAFIA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30. CÁCERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Emilio Cacho Bermejo, hijo de Francisco y Felisa, Horno, 2.

Adela Bodes Salas, hijo de Deogracias-Pablo y Antonia, Valdés, 18.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Manuel Julián Martín Aragón, de doce días, debilidad congénita, Plazuela de la Audiencia, 2.

José María Hurtado Caparrós, de 5 años, difteria, Valdés, 2.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

DE ITALIA

Se encuentra el cadáver de un miliciano fascista

Telegrafían de Roma, que ha sido encontrado en Pinedo, cerca de Rávena, el cadáver de un miliciano fascista que había sido víctima de una agresión.



KELLY

VECE

POR SU

CALIDAD

Si no conoces

usted este nombre,

pregun-

te a cualquiera

de los muchos

que ya lo usan.

Concesionario exclusivo en Cáceres,
Trujillo, Montánchez y Navalmoral
de la Mata

Empresa de Automóviles del Oeste
Jesús Becedas.—PLASENCIA

Valencia de Alcántara.—Libre

CORIA: Don José Sánchez Martín, Villanueva de la Sierra, calle Castillo, número 15

C. de Salamanca. Representante general para España.—Apar-tado 935.—Madrid.

Problemas sociales Capital y Trabajo

Decía Echegaray, y los hechos lo confirman, que la vida animal y vegetal sólo es posible, cuando existen desniveles y además puestos en acción, es decir, cuando existe una fuerza que al actuar produce un trabajo, de modo que en síntesis, la vida es una consecuencia del trabajo, exclusivamente del trabajo.

La Naturaleza crea esos desniveles, dándonos la norma para que aprendamos.

Sin la diferencia de altura en el terreno, el agua no correría y en estado de reposo, no produciría más que miasmas que haría la vida imposible. El reposo es la muerte inevitable.

Sin la diferencia de temperatura, no habría corriente de aire que sana la atmósfera, el ambiente.

Faltando la diferencia de presión barométrica, no se formarían las áreas de depresión, que dan lugar a la evaporación, condensación y, finalmente, a la lluvia.

Nosotros también producimos, por diferencia de altura, los saltos de agua; por diferencia de temperatura, el vapor, y por diferencia de potenciales, la corriente eléctrica.

Esas fuerzas que sabemos producir, hay que ponerlas en acción, porque el problema consta de dos partes.

Un salto de agua con el grifo cerrado, no produce corriente, no produce trabajo.

La laguna de Gredos es un ejemplo bien característico: allí existe una cantidad enorme de agua y un nivel más enorme todavía, y el producto de esos dos factores da lugar a una riqueza que no produce nada.

Es un trabajo en potencia, un poder de producir trabajo, una promesa de trabajo, pero no es un trabajo efectivo y por consiguiente nada vale para sostener la vida del hombre.

Lo mismo diremos de la fuerza del vapor y de las potenciales eléctricas.

Resulta de lo expuesto que el problema se compone de dos partes.

1.ª Creación de una fuerza.

2.ª Movilizarla, es decir dirigirla, para que ejecute el trabajo para que ha sido calculada.

La primera parte pertenece al capital y la segunda al obrero.

¿Pero qué es el capital? Es la condensación de un trabajo efectuado por nosotros o nuestros antecesores; constituye una fuerza económica, que se transforma en otra fuerza industrial.

El dirigir esta fuerza, cuidando y vigilando las máquinas por donde pasa, compete al obrero, empezando por el ingeniero y pasando por todas las especialidades y oficios relacionados con la industria de que se trata.

El trabajo lo hace la máquina, no el obrero, cuyo servicio se limita a cuidar del buen funcionamiento de aquélla; y cuando en términos generales se habla del capital y el trabajo, se expresa mal la idea, porque el trabajo es el resultado de la asociación entre el capital y el servicio del obrero.

La humanidad, mal orientada, se afana en adquirir desniveles económicos; es decir, capitales, riquezas; pero si éstas no se movilizan para crear trabajo, no contribuyen en nada para el sostenimiento de la humanidad.

Refiriéndonos a la Agricultura, que es nuestro objeto, el acumular riquezas y emplearlas en terrenos, es la primera parte del problema;

pero si no se labran, si no se produce trabajo, que es lo mismo que producir trigo, estamos en el caso anterior, es una riqueza muerta, que tampoco contribuye para sostener la vida del hombre.

La humanidad crece más deprisa que los medios para alimentarla, y el hombre ayuda a que esté desequilibrado vaya en aumento, sin percatarse del caos que vendrá después y debemos evitar en bien de todos.

Hay que decirlo muy alto; los capitales o desniveles económicos, como factores del trabajo son indispensables, pero si no crean trabajo, no sirven para nada.

Ser o no ser, es el dilema, y aunque nos traten de pesados, aconsejamos como programa mínimo lo siguiente:

1.º Que se labren las dehesas cada cuatro o cinco años.

2.º Que se tase la labor, por ser inaplicable la ley de oferta y demanda entre propietario rico y labrador pobre.

No vamos contra el capital, mucho menos contra el labrador, sino buscando la armonía entre ellos.

Nuestra justicia no tiene más méritos que su sinceridad y lo mismo que decimos, practicamos.

Tenemos sin embargo un objetivo preferente, y es el que sirve de acicate a otras plumas mucho más competentes, que expongan su criterio y llegar cuanto antes a la solución de un problema que nos interesa a todos y que se le aplaude por nosotros.

No hace mucho que decía el Papa, nada menos que

el Papa, que si con urgencia no se repartía más equitativamente entre capitalistas y obreros los productos del trabajo, el conflicto será inevitable.

Estas dos entidades se necesitan o complementan, porque en una explotación agrícola por ejemplo, las máquinas o sea el capital, no marchan sin el obrero, ni éste sin las máquinas.

En otro artículo hemos dicho que el pago del arriendo de la labor de las dehesas, debería ser el tercio del producto, fundado en que antiguamente así se hacía y era aceptado por todos; y como esto pudiera lastimar opiniones contrarias, siempre respetables, dejemos al Estado que se encargue de la tasa de esos arriendos; pero si afirmamos que dicha tasa no debe ser fija, sino variable, es decir una parte de lo que produce el terreno.

La razón está bien clara. Si la tasa es fija, en dinero o en especies y el año es malo, el labrador no puede pagar y si paga no puede comer, después de haber trabajado de balde todo el año, lo que no puede admitirse.

Si se fija la tasa variable y paga, por ejemplo, una enésima parte del producto, sea el año bueno o malo, siempre le queda el resto de lo producido como compensación de su trabajo.

MARTÍN REGODÓN

En el Colegio de San Antonio Veladas a beneficio de la "Gota de Leche"

Organizada por la Junta de damas de la «Gota de Leche», el día 13 del actual, a la seis y media de la tarde, se celebrará una importante velada literariomusical en el salón de actos del Colegio de San Antonio, de esta capital. En ella tomarán parte bellas y distinguidas señoritas de nuestra sociedad y se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Como en los cuentos», cuento escénico en verso y en un acto, con prólogo y epílogo, original del inspiado poeta cacereño, don Miguel Muñoz de San Pedro, con el siguiente reparto:

Personajes del prólogo y epílogo: La Abuela, señorita Esperanza Manzano; la Nieta, señorita Mari Leal.

Personajes del cuento: La Princesa, señorita María José Gómez Díez; Hada Caridad, Magdalena Jiménez; Hada Fantasía, Carmina Grande; Hada Riqueza, Soledad Grande Muñoz; Hada Ilusión, Carmen López Montenegro; Dama 1.ª, Petra Andrada; Dama 2.ª, Pepita Pita; Pajes, Julia Gómez y Carmen Jiménez.

SEGUNDA PARTE

Cuadro artístico musical, interpretado, con poesías y cantos, por las siguientes señoritas: Tarsila Reaño, María Calle, Magdalena Jiménez, Mercedes Calle, Esperanza Manzano y Adela Meléndez.

TERCERA PARTE

Coro de «La Montería».

por las señoritas Esperanza Manzano, Magdalena Jiménez, Isabel Iglesias, Primitiva Acha y Alegría Cabrera.

Monólogo de «La Morritos», por la señorita Mercedes Calle.

Y, por último, coro de «La balada de la Inz».

Al día siguiente se repetirá esta velada con el mismo objeto y casi el mismo programa, pues hasta la tercera parte no sufre variaciones; en esta parte se cantará el coro de «Molinos de Viento», por las señoritas Alegría Cabrera, Soledad y Carmina Grande y Tarsila Leal y los señores Grande, Campillo, Trujillo, Leal, López Montenegro y Durán.

El entretenido diálogo «Mañana me caso», por las señoritas Mercedes Calle y Petra Andrada, y por último, el coro de «La Verbena de la Paloma».

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio de don León Leal, Plaza de San Juan, número 8.

A este festival, teniendo en cuenta ya las actuaciones anteriores de tan distinguidos y simpáticos «artistas», le auguramos el más franco éxito, que es mucho más de celebrar, teniendo en cuenta el fin a que se dedican los donativos.

I. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 8 Teléfono 178

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficinas y Exposición
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas:
CALLE DE MEDINA
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 240.
- CACERES -

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR
Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

HIPOVITAL
Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.
No tiene contraindicación
Sabor gratísimo
Medicación de todas las edades
SE USA TODO EL AÑO
Venta en Farmacias
ANUNCIARSE EN **NUOVO DIA**

AUTOMOVILES CHRYSLER

Neumáticos de todas las marcas a precios sin competencia
LUBRIFICANTES
Piezas de recambio, etc. Pruebe el mejor camión
« F A R G O »
FRANCISCO GARCIA ARCE. - Concepción, número 5. - **CACERES**

Nuestros reportajes

Los de la Unión Monárquica dicen que son los únicos que desean las elecciones.

¿Se abstiene Alba...?

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Después de un «golpe» de teléfono, nos encaminamos para celebrar una entrevista con algunas de las personalidades de la Directiva de la Unión Monárquica Nacional, agrupación que aunque es unión y patriótica, nada tiene que ver con la ya fallida U. P.

Ya en el despacho, el secretario señor Peypoch, habla con varios correligionarios, y después de breves saludos, el redactor de la «Prensa Cuevas» logra un aparte con él y con Santiago Fuentes Pila, que también está en la agrupación como elemento valioso.

—¿Qué hay?—nos preguntan. ¿Noticias...?

—Eso vengo buscando—contestamos.

—Pues aquí no las hay, dice el señor Peypoch.

—Las hay y muy interesantes—agregamos.

Fuentes Pila y Peypoch, sonríen y cambian una mirada de inteligencia.

—Yo quiero la lista de nombres que van a las elecciones como candidatos de este partido.

—Muchos, pero como todavía estamos pendientes de lo que resulte...—y deja la palabra en suspenso—no hay nada oficial. Y agrega: Pero pueden ustedes decir que continuamos diariamente nuestras gestiones y que iremos a la lucha a pesar de las trabas, inconvenientes y obstáculos que nos pone el Gobierno.

Ahora nos pregunta a nosotros Fuentes Pila:

—¿Y Alba...? ¿Qué ha contestado a nuestro embajador en Francia?

—Respecto a la entrevista celebrada en París con Quiñones de León—le decimos—aseguran que Alba opina...

Fuentes Pila nos ataja y dice que al requerimiento del Gobierno, Alba no va a las elecciones... pero que deja a sus amigos en libertad de acción. Esto lo sé—afirma—por buen conducto. Ahora bien, que parece ser que los amigos del señor Alba secundarán la actitud de su jefe.

Un timbrazo corta nuestro diálogo. Una orden dada por Fuentes Pila y Peypoch es precedida de una llamada telefónica. Van a hablar con el jefe, con el conde de Gua-

dalhorce. A nuestro juicio creemos que de esta conversación saldrá la solución de lo que hasta ahora andan desorientados.

Nos comunican la próxima entrevista que van a tener y nos dicen que probablemente no tendrá el alcance que suponemos. Pero Fuentes Pila nos dice, todo convencido:

—Puede usted asegurar que proclamamos y en alto, que somos los únicos que deseamos las elecciones y que no tenemos miedo y que iremos a ellas a que se depure y aclare todo.

Interrogamos acerca de lo que se había dicho sobre que la Unión Monárquica y los mauristas acudirían juntos a la lucha, contestándonos:

—No hemos llegado todavía a ningún acuerdo. Pero nosotros vamos con quien sea, porque el caso es ir a las elecciones, que es cosa que estamos deseando y pidiendo.

Peypoch nos añade:

—Y a sacar los más puestos posibles. Mejor cincuenta que veinticinco... Continúa la charla cordial y nos retiramos para dejarles libertad de acción, ya que comprendemos que los momentos los necesitan para adoptar resoluciones y prepararse rápidamente para la lucha, ya que el tiempo apremia...

Del cuerpo de Aviación Han pedido la separación varios comandantes, capitanes y tenientes

Los artilleros formarán un tribunal de honor

(POR TELEFONO)

MADRID, 10 (6 10 t.)—Se asegura que han pedido la separación del cuerpo de Aviación, los capitanes Jiménez, Iglesias y Rodríguez, y los comandantes Lecea, Ibáñez y Barberá.

El teniente Haya ha solicitado el reintegro en el cuerpo de su procedencia, y otros han pedido el pase a la situación de supernumerarios.

Parece ser que la causa de estas determinaciones obedece a la disconformidad reinante con el texto del preámbulo de la Real orden sobre disolución del cuerpo de Aviación.

Se añade que se ha invitado a otros jefes y oficiales que habían solicitado el reintegro en Aviación, para que sigan en los cuerpos y armas que pertenecen.

Los procedentes del Arma de Artillería formarán un tribunal de honor para depurar los motivos de la solicitud de reintegro de varios pilotos aviadores.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Por mucho que se esfuerzan las notoriedades opinantes, el país, antes de la Dictadura, en la Dictadura y después de la Dictadura, le sale por una friolera la constitucionalidad de un régimen que en nada se diferencia al que se disfrutaba antes del mes de Septiembre del año 1923.

Si parte de la opinión ha experimentado algún retoque, no se debe a la influencia de la normalidad.

Levantada la Censura de la Prensa, todos los prohombres se creen en el caso de opinar.

Quien, en sentido abstencionista; quien, aferrado a la consubstancialidad.

De tan apurado trance se ve libre el señor Sánchez Guerra, porque en cuanto se ve precisado a abrir la boca, se remite a su discurso de la Zarzuela.

He aquí un hombre que hasta que se muera, ya no tiene más que decir.

Cambó ha extendido sus dominios por todos los ámbitos de España.

No hay provincia donde no se intente proclamar un candidato suyo.

Nos lo explicamos en Vizcaya, en Galicia, en Andalucía, en Navarra y hasta en lo que se llama Castilla la Nueva, por pertenecer a ella Madrid.

¡Pero el reino de León y Extremadura!

¡Oh, manes de los Puertos francos y Zonas neutrales!

DE COLOMBIA

Las últimas elecciones

Informan de Bogotá, que según datos no oficiales, los conservadores han obtenido en las últimas elecciones veintinueve puestos en el Senado y los liberales, veintiseiete.

LA «GACETA» DE HOY

Itinerario de los servicios marítimos

POR TELEFONO

Otras disposiciones

Madrid, 10 (6 40 t.)—En el sumario de disposiciones que hoy inserta el diario oficial la «Gaceta», figuran entre otras, las siguientes, de principal interés general:

Mejoras en el ministerio de Estado

Concediendo un crédito de más de un millón de pesetas para obras de mejoras en el ministerio de Estado.

Oposiciones

Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para el ingreso en el Magisterio.

Itinerario aprobado

Aprobando el itinerario de los servicios marítimos entre la Península y Baleares, Canarias, Africa, Fernando Poo y los interinsulares con Canarias.—Mencheta.

Pastillas Crespo. CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

ALMACEN TERIO

Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en

Magníficos Abrigos
Gabardinas - Gabanes
Cuero-Trincheras-Impermeables y Pellizas

Modelos exclusivos

Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de

Sombreros y Abrigos de las últimas creaciones

Grandes existencias en géneros de punto

CACERES

Plaza Mayor, 13.-Teléfono 320

Un manifiesto de Alba Se ratifica en la opinión que expuso al rey en la entrevista de París

Y al mismo tiempo confirma la disolución de su partido

MADRID, 10 (5 50 t.)

(POR TELEFONO)

El documento del ex ministro liberal, don Santiago Alba, firmado en París y que lleva por título «Para mis electores y para España», comienza diciendo que desde el primero de Julio último había permanecido callado y alejado de la política, esperando a que se publicara en la «Gaceta» el Decreto de convocatoria de Cortes, para evitar que su actitud pudiera tener determinadas consecuencias.

Ya dije en Junio—continúa—que si el Gobierno seguía el camino que se había iniciado, las Cortes no serían una solución, sino un organismo que pudiera incluso causar perturbación.

España padece un estado de guerra civil latente o rugiente, pacífico o armado. Media España conspira contra otra media. Hay que volver las aguas alborotadas al cauce normal. Es imposible soportar la alternativa de conspiración y represión.

Y hay que entregar a los ciudadanos la clave de sus destinos en vez de buscarla en la simpatía de ciertos regimientos y en el amparo de la Guardia civil. A todo esto hay que poner remedio a cualquier precio.

Si se conjurara esta crisis, recobramos el crédito y afirmaremos nuestra personalidad internacional. Pensar que después de la Dictadura se puede abrir el Parlamento y pensar en celebrar las sesiones formularias, es una locura.

Cree que la solución está en lo que propuso en el mes de Julio.

Seguidamente el señor Alba justifica su actitud diciendo que le parecerá mejor el hombre y la fórmula que más pronto faciliten la solución a España.

Cree que el general Berenguer ha cometido un grave y trascendental error. En política no cabe empeñarse en pleitos de confianza.

Cuando no se tiene la confianza de la Corona o de la opinión, hay que retirarse. Disculpa, sin embargo, en el general Berenguer su lealtad de soldado.

Cree que con estas elecciones lo que se hace es perder dos meses y se complica y envenena más la situación.

No habrá paz en España moral y material mientras los poderes del Estado no pasen a ser la prueba de un veredicto popular. Así lo piden republicanos y socialistas y una parte muy importante de la opinión, mayor y más selecta que en los tiempos de la Restauración.

Los mismos monárquicos, y él entre ellos, no rechazan esta solución, y así se lo dijo al rey en la entrevista del hotel Maurice.

Añade que estos días la Prensa de París ha publicado un mensaje firmado por Lerroux en nombre de los republicanos españoles, dirigido al pueblo francés.

En el mensaje se dice que los republicanos españoles lo son por necesidad, no por temperamento, creyendo que si se llamara a las representaciones políticas para redactar una nueva Constitución sería un freno a la revolución que hierve en las entrañas nacionales.

Después el señor Alba pregunta qué garantías necesitan los republicanos y socialistas para ir a las elecciones, para encontrar solución al problema.

Luego dice que escribe este manifiesto, no por el rey sino por la República, sin embargo por España, por la libertad y por nuestra dignidad en el mundo, pues es hora de poner término a esta situación de incertidumbre y deoda que se exteriorice la voluntad nacional sin que nadie permanezca retraído en los días futuros.

Declara que no puede cooperar a las elecciones convocadas ni hacerse responsable de la situación creada ni lo será de la que venga a llegar.

Afirma que ha disuelto su partido y no impone conducta a los que fueron sus amigos, dejándoles en libertad para que actúen como mejor lo consideren.—Mencheta.

De la Normal de Maestros Exámenes de fin de carrera

Por la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros de Cáceres, se nos ruega que hagamos público que los exámenes para los alumnos de la misma, a quienes le faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera, tendrán lugar el día 13 del actual, las tres de la tarde.